

Cepal llama a firmar acuerdo ambiental de América Latina y el Caribe



Santiago, 5 Jun (Notimex).- La Comisión Económica de la ONU para América Latina y el Caribe (Cepal) llamó a los países de la región a suscribir el Acuerdo Ambiental de Escazú, de acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia, el cual se abrirá a la firma en la ONU en septiembre próximo.

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe fue adoptado el 4 de marzo pasado en Escazú (Costa Rica).

El documento se abrirá a la firma de los 33 países de la región el 27 de septiembre próximo en la sede de la Organización de Naciones Unidas en Nueva York, lo que coincide con la apertura del debate anual de la Asamblea General del organismo.

El Acuerdo de Escazú busca que todas las personas tengan acceso a información oportuna y confiable, puedan participar de manera efectiva en las decisiones que afectan sus vidas, su entorno y accedan a la justicia en asuntos ambientales.

El llamado de la Cepal se realizó con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente 'Sin contaminación por plástico', en el marco del cual precisó que la participación de la sociedad 'y su acceso a la información y conocimiento son esenciales para elaborar y aplicar políticas efectivas a favor de un planeta sin contaminación'.

De acuerdo con el organismo de Naciones Unidas, 'los desafíos que enfrentan nuestras sociedades para avanzar hacia un desarrollo más sostenible requieren de la acción concertada de todos: gobiernos, empresas, comunidades e individuos'.

La secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena, señaló en un comunicado que el Acuerdo de Escazú es 'visionario y sin precedentes, hecho por y para América Latina y el Caribe'.

'Refleja nuestras ambiciones, prioridades y particularidades como región y aborda elementos fundamentales de la gestión y protección ambiental en materias tan importantes como el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales', indicó.

El Acuerdo de Escazú es el único tratado emanado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20), el primer tratado regional ambiental de los países de América Latina y el Caribe.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/163846-cepal-llama-a-firmar-acuerdo-ambiental-de-america-latina-y-el-caribe>



Radio Habana Cuba